



MOVIMIENTO ESCUELA PÚBLICA DE SALAMANCA.

Si eres madre o padre de alumnos/as de educación primaria o secundaria, te conviene saber las consecuencias que van a tener en la educación de tu hijos/as las seis medidas de ahorro (RECORTES) propuestas por el Ministro de Educación y aprobadas en el Consejo de Ministros del 20 de abril, con

comunicación previa a los/las consejeros/as de Educación de las CC.AA.

| RECORTES EN EDUCACIÓN: | CONSECUENCIAS EN LA ATENCIÓN AL ALUMNADO, LA MOTIVACIÓN DEL PROFESORADO Y EN LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA: |
|---|--|
| <p>1. Un 20 % más de alumnado por aula. (A partir del curso 2013/2014).</p> | <p>Al pasar la ratio legal máxima del alumnado/docente de 25 a 30 en Primaria, de 30 a 36 en Secundaria (ESO) y de 35 a 42 en Bachillerato, el /la docente tendrá mayor dificultad para que su enseñanza la escuchen y la comprendan todos los alumnos/as.</p> <p>Lógicamente, la dedicación en explicaciones, aclaraciones, seguimiento del trabajo del alumnado por parte del maestro/a o profesor/a será menor. Los/las chicos/as aprenderán menos, más lentamente, tendrán más dudas y su progreso en el aprendizaje empeorará.</p> <p>Esta menor dedicación se agravará si su hijo/a tiene dificultades de aprendizaje o cierto retraso escolar. Se resiente la atención individualizada, que ha de ajustarse a la competencia concreta de cada chaval/a. Pensando en el actual modelo de integración escolar del alumnado con “necesidades educativas específicas” esta medida es una aberración pedagógica.</p> <p>Aumentarán las conductas disruptivas y la conflictividad en clase. En espacios reducidos, con grupos poco motivados y con invasión del espacio vital, la conflictividad aumentará restando tiempo al profesor/a que tendrá que resolver los conflictos e imponer una cierta disciplina en clase.</p> <p><u>Consecuencias de la medida:</u></p> <p><i>CAÍDA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.- Las calificaciones de los chicos/as en las distintas materias empeorarán, subirá el número de suspensos, las repeticiones de curso, el fracaso escolar (alumnado que no titula en ESO) y el abandono escolar temprano (jóvenes que no continúan sus estudios al acabar la ESO).</i></p> <p><i>EMPEORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.- El clima de convivencia del aula se resentirá, por lo que el/la docente perderá tiempo en llamadas a la atención, tiempo que se restará del que precisa para la enseñanza.</i></p> |

| | |
|---|---|
| <p>2. Incremento de las horas lectivas semanales del profesorado.</p> | <p>Las horas lectivas (horas de clase) del maestro/a, profesor/a pasarán de 24 a 25 en Primaria, y en Secundaria (ESO, FP y Bachillerato) pasarán de la horquilla 17-20 a la de 20-23 horas.</p> <p>Todo el profesorado trabajará 37'5 horas semanales (30 horas de trabajo en el centro y 7'5 fuera de él, dedicadas éstas a la preparación de clases, formación, poner y corregir exámenes, prácticas, redacción de documentos didácticos, etc.).</p> <p>Todo el mundo sabe <i>-aunque alguna Presi de CC.AA finja desconocerlo-</i> que además de dar las clases a sus alumnos/as, el profesor/a necesita tiempo para prepararlas, para diseñar las prácticas, para corregir exámenes, para asistir a las reuniones de padres/madres y para recibirlos de uno en uno en horas de tutoría; para asistir a las reuniones del ciclo, Claustro y Consejo Escolar; para redactar actas y documentos, para preparar las salidas del centro, las excursiones, las actividades complementarias y extraescolares. .. ; en fin, para hacer realidad el proyecto educativo de su centro.</p> <p>Al tiempo, precisa actualizarse en su especialidad docente, asistiendo a cursos dentro y fuera del centro, formarse en las nuevas tecnologías (TIC), en idiomas -máxime si el centro es bilingüe-, en innovación educativa, etc. etc. Todo esto lleva tiempo, dedicación y entrega. Y merece ser reconocido.</p> <p><u>Consecuencias:</u></p> <p><i>MALESTAR DOCENTE.- Cansancio del profesorado, falta de reconocimiento de su labor profesional: Frustración. ¡Trabajar más no es trabajar mejor!</i></p> <p><i>MÁS PARO.- Menor contratación de profesorado interino, menor oferta de empleo público docente.</i></p> |
| <p>3. Retraso en la implantación de módulos formativos de FP.</p> | <p>La reestructuración diseñada de la FP, con la implantación de nuevos ciclos formativos de 2.000 horas, se demora hasta el curso 2014/2015.</p> <p>La apuesta que desde hace tiempo se viene haciendo por una Formación Profesional de calidad, acorde con los nuevos perfiles profesionales que la sociedad del siglo XXI demanda, queda en <i>canto de sirena</i> con este retraso.</p> <p>El exigente mercado laboral, al que accederán las y los jóvenes tituladas/dos como técnicos de FP, exige buenos profesionales y no entiende de demoras.</p> <p><u>Consecuencias:</u></p> <p><i>MENOR COMPETENCIA PROFESIONL DE LOS TÉCNICOS DE FP.- A menor preparación de la juventud, mayores dificultades para encontrar trabajo y más paro juvenil; ¡por si fuera ya poco el que ya hay!</i></p> |

| | |
|--|--|
| <p>4. Derogación de la obligatoriedad de los IES de ofertar dos de los tres tipos de Bachillerato (Artes, Ciencias y Humanidades).</p> | <p>Esta medida tiene carácter permanente. El Bachillerato, como antesala de la formación universitaria, va a limitar las modalidades a ofertar al alumnado. Frente a una Universidad que pretende ser europea (Pacto de Bolonia/ Espacio Europeo de la Educación Superior), con nuevos grados y másteres, en el Estado español tendremos un modelo de bachillerato restringido, que se queda en la dicotomía Ciencias o Letras de tiempos que ya creíamos superados.</p> <p>El alumnado de la escuela rural con un solo IES de referencia, no tendrá igualdad de oportunidades, comparado con el de la zona urbana. Si a este recorte unimos la subida aprobada de tasas universitarias, con un aumento de hasta el 66%, estudiar en la Universidad será un privilegio al alcance de quien pueda pagarlo.</p> <p><u>Consecuencias:</u></p> <p><i>RUPTURA DEL PRINCIPIO DE EQUIDAD EN EDUCACIÓN.FORMACIÓN MÁS GENÉRICA.- El alumnado tendrá un perfil general y menos específico al entrar en la Universidad. Su preparación estará menos adaptada a los contenidos y conocimientos previos requeridos por la carrera universitaria que inicia.</i></p> |
| <p>5. Anulación de los complementos retributivos del profesorado.</p> | <p>Si no se incentiva la dedicación profesional del profesorado, sus iniciativas de innovación y renovación para ser mejores docentes, si se rompen los acuerdos salariales y administrativos firmados por sus representantes sindicales con la Administración (Acuerdo del 19 de mayo de 2006); si se suben las horas de trabajo y se baja su sueldo, si curso a curso se pierde poder adquisitivo (13% de 2010 a 2012); ¿qué ilusión, grado de compromiso y entrega espera el Ministerio o la Consejería de Educación que puedan tener los/las funcionarios/as docentes?.</p> <p><u>Consecuencia:</u></p> <p><i>DESMOTIVACIÓN Y AUMENTO DEL MALESTAR DOCENTE.- Menor implicación educativa del profesorado y bajada de la calidad de la enseñanza.</i></p> |
| <p>6. Bajas inferiores a 10 días lectivos a cubrir por el propio centro.</p> | <p>Bajas inferiores a 10 días lectivos (15 días naturales) deberán ser cubiertas con los propios recursos humanos del centro y no con el habitual profesorado interino.</p> <p>Tu hijo/a se puede quedar sin recibir clase de una materia -o de varias- durante períodos repetidos de 15 días. Estará en clase, eso sí, cuidado por el profesor/a de guardia, pero no le enseñará un profesor que sustituya y continúe con el programa de la materia del <i>profe</i> que esté de baja.</p> <p><u>Consecuencias:</u></p> <p><i>NO SE DARÁ EL PROGRAMA COMPLETO DE LA/LAS ASIGNATURAS.- Lagunas en el aprendizaje, menor preparación para el curso siguiente. En definitiva, rebaja de la calidad de la enseñanza.</i></p> <p><i>MÁS PARO ENTRE EL PROFESORADO INTERINO.</i></p> |

A estos recortes en educación hay que añadir, en Castilla y León, el repago que tendrán que hacer las familias que usen los PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR (Madrugadores o el programa de centros abiertos).

¡No permitas recortes en la educación pública de tu hijo/a!

Por una educación de calidad: ¡No a los recortes en educación!



**EN CAMPAÑA ELECTORAL
PROMETIERON **NO** RECORTAR EN EDUCACIÓN**

**AUTONOMÍAS EN 20 meses...
-3000 MILLONES**

**PRESUPUESTOS GENERALES -22%
-2220 MILLONES**

**Y ahora además otros...
3000
MILLONES MENOS**

**100.000 PROFESORES/AS DESPEDIDOS
MILES DE DESPLAZADOS/AS**

**AULAS DE 30 EN PRIMARIA
DE 37 EN SECUNDARIA**

BAJAS SIN CUBRIR

**UN SOLO BACHILLERATO POR CENTRO
PARALIZAR LOS CICLOS FORMATIVOS
NUEVAS BAJADAS DE SUELDO AL PROFESORADO**

**25 LECTIVAS PRIMARIA
21 LECTIVA SECUNDARIA
NO HAY OPOSICIONES**

**O PLANTAMOS CARA O....
LA ESCUELA PÚBLICA,
LAICA Y GRATUITA A LA.....**

Imagen de la web del MOVIMIENTO ESCUELA PÚBLICA de Valladolid: <http://www.escuelapublicalaicagratis.blogspot.com.es/>